



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

ACTA DE LA SEGUNDA (II) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2023-2024

LUGAR: AUDITORIO ROSARIO CASTELLANOS.
FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2023
HORA: 10:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 27, 51 y 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 15 de noviembre del 2023 a las 10:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Presidente del H. Consejo y por la Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictamen de la Comisión de Educación.
- V. Dictamen de Hacienda.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VII. Asuntos varios.

Antes de dar inicio con el desahogo del orden del día, el Presidente del Consejo les tomó la protesta de ley a los Consejeros que hicieron falta en la sesión anterior. Luego el Consejero Rogelio Barba propuso un punto vario y el Presidente lo anotó para desahogarlo en el último punto del orden de día, luego inició con el punto I del orden del día.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición del C. Presidente de Consejo, Dr. Juan Manuel Durán Juárez, la C. Secretaria verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2023 - 2024.

Siendo las 10:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 59 de los 75 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictamen de la Comisión de Educación.
- V. Dictamen de Hacienda.
- VI. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VII. Asuntos varios.

Acto seguido el Presidente lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por 59 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura de las actas de la segunda sesión ordinaria del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2022 – 2023, y de la primera sesión extraordinaria del H. Consejo de Centro electo para el periodo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

2023 – 2024, en virtud de que les fue enviada vía electrónica, luego preguntó al Pleno si existía alguna observación a la misma, y no siendo así la sometió a votación; siendo aprobada con 59 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

A continuación, el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

El Presidente del Consejo pidió a la Secretaria que informara sobre los asuntos de esta Comisión, la Secretaria informó que se trata de un dictamen mediante el que se propone la creación del Sistema Universitario del Adulto Mayor, como una entidad desconcentrada de la Universidad de Guadalajara y luego procedió a la lectura del mismo.

Posteriormente el Dr. Juan Manuel Durán Juárez habló sobre las bondades de este proyecto, comentando que han pasado unos 7,000 adultos mayores por este programa, que tiene como uno de sus fines primordiales, el de coadyuvar con el desarrollo integral del adulto mayor para que viva esta etapa de su vida de una manera activa y propositiva, ayudando a que tenga una buena salud física y mental, donde se les ayuda a vivir la vejez con mayor éxito. A diferencia de instituciones públicas que sólo son de carácter asistencial, este proyecto involucra realmente a este sector de la población con cursos de idiomas, cómputo, uso de nuevas tecnologías, narrativa, poesía, escritura, etc., sin que se les solicite como requisito la previa obtención de algún grado académico, lo que hace que este sistema sea accesible para todo mundo. Acto seguido sometió a votación del Pleno este dictamen, siendo aprobado con 59 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

V. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El Presidente del Consejo informó al Pleno que se trata de un dictamen de la Comisión de Hacienda mediante el que se propone el Presupuesto para el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo comprendido del 1 de enero, al 31 de diciembre del 2024, comentando que la Universidad de Guadalajara está inconforme con este presupuesto, en virtud de que durante muchos años ha sido prácticamente el mismo, siendo que las necesidades son



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

cada vez más, señaló también que se requiere la construcción e infraestructura que darán sustento a los Centros Universitarios de Tlaquepaque y de Chapala; y que en nuestro propio Centro Universitario, se tienen necesidades como el núcleo de Auditorios y el espacio para la Biblioteca Manuel Rodríguez Lapuente, por lo que se seguirá luchando por un mejor presupuesto. Posteriormente solicitó a la Secretaría que diera lectura al dictamen, una vez leído, el Presidente hizo algunas consideraciones sobre el mismo y posteriormente lo sometió a aprobación del Pleno, siendo aprobado por mayoría calificada, con 59 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra, de conformidad con el artículo 59 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara. Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

VI. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS

El C. Presidente pidió a la Secretaría que informara al Pleno sobre los pendientes de esta Comisión, acto seguido la Secretaría informó que se trata de 177 dictámenes de condonación, mediante los que se condonan diversos conceptos, para alumnos de Posgrado, luego el Presidente del Consejo, Dr. Juan Manuel Durán Juárez los sometió en paquete a votación del Pleno, siendo aprobados con 59 votos a favor, cero abstenciones y 0 votos en contra. Luego el Presidente pasó al siguiente punto en el orden del día.

VII. ASUNTOS VARIOS

Finalmente, el Presidente del Consejo le otorgó la palabra al Consejero Rogelio Barba, para que desahogara el punto propuesto.

En uso de la voz el Consejero Rogelio Barba pidió que se hiciera un minuto de silencio por el padre de una alumna de la Licenciatura en Criminología que fue ultimado en un acto de violencia y que es el Coronel Carlos Manuel Flores Amezcua, luego tomó el uso de la voz el Dr. Carlos Ramiro Ruíz Moreno para pedir que ese minuto de silencio se hiciera también en honor a dos Profesores de la Facultad de Derecho, que se desempeñaron durante muchos años como catedráticos y que fallecieron recientemente: el Mtro. Saúl Coteró Bernal y el Mtro. Félix Andrés Aceves Bravo, acto seguido el Presidente del Consejo solicitó al Pleno que se pusieran de pie para guardar el minuto de silencio y posteriormente, no habiendo más asuntos a tratar de conformidad con el orden del día se dio por terminada la segunda sesión extraordinaria del Consejo electo para el periodo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

2023 - 2024, siendo las 10 diez horas con 54 cincuenta y cuatro minutos del día 15 de noviembre del 2023.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 15 de noviembre de 2023


Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Presidente


Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario
Secretaria

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades electo para el periodo 2023 - 2024.